

**MÁS INFORMACIÓN:**Web: www.psoealhama.es

Twitter: @PSOEalhama

Facebook: Psoe de Alhama

YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

Nota de **PRENSA**

info@psoealhama.es

Alhama de Murcia, 7 de abril de 2021

El Pleno aprueba exigir a la Comunidad Autónoma que vuelva a abrir los consultorios médicos de las pedanías

Las dos propuestas presentadas por el equipo de Gobierno y las dos mociones de la oposición se aprobaron en el pleno ordinario de marzo sin el voto en contra de ningún partido.

La primera de ellas, a través de la concejala de Educación, trataba sobre el refuerzo de limpieza y desinfección de los centros educativos públicos de Alhama de Murcia. El Ayuntamiento tiene presupuestado para este servicio en Educación un total de 500.000 euros durante este año 2021, de los que 120.000 euros corresponden a las desinfecciones extraordinarias dentro los edificios escolares con motivo de la Covid-19. La Comunidad Autónoma ha recibido del Gobierno de Pedro Sánchez 72 millones de euros destinados, entre otros, a estos trabajos. De este dinero solo ha destinado 34.000 euros al Ayuntamiento de Alhama, y el acuerdo de pleno solicitaba al Gobierno de López Miras hacerse cargo de los otros 86.000 euros, que el Consistorio está pagando a costa del presupuesto municipal. Esperamos que esos 72 millones de euros no se los repartan entre los amigos del PP, sino que los utilicen para invertir en los ayuntamientos de los 45 municipios de la Región. Mientras tanto, nuestro Ayuntamiento ha garantizado la limpieza y desinfección en todos los centros educativos públicos, esperando que la Comunidad Autónoma asuma su responsabilidad.

La segunda propuesta, defendida por la concejala de Pedanías, para sorpresa de todos fue la que más polémica generó por parte de los grupos de la oposición. En ella se recogía la petición de las diferentes asociaciones de vecinos y alcaldes pedáneos para que reabran los consultorios médicos de estos núcleos. El Gobierno regional los cerró al inicio de la pandemia y aún siguen sin servicio y sin una fecha para su vuelta a la actividad. Sin embargo, en otros municipios sí han reabierto con normalidad, lo que ha llevado a estos vecinos a reclamar algo que consideran una discriminación por parte del Ejecutivo del Partido Popular. Si la Comunidad Autónoma continúa ahogando estos espacios rurales los está condenando a morir. Algunos de los ejemplos más evidentes en nuestro municipio son el abandono de las carreteras hacia las pedanías, de competencia regional, el cierre de las escuelas unitarias y el cierre de los consultorios médicos con la excusa de la pandemia. Inexplicablemente los partidos de la oposición no la apoyaron, dejando al PSOE solo en la defensa de los intereses de los vecinos de nuestras pedanías.

Las dos mociones de los grupos de la oposición, la primera de ella para declarar el deporte como actividad esencial y otra condenando cualquier acto de violencia hacia las instituciones, grupos políticos o personas individuales, contaron con el voto a favor del PSOE, tras el trabajo previo en comisiones informativas en el que se realizaron distintas modificaciones y se llegó a acuerdos para su consenso.